

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "METROURBAN S.A." REALIZADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes abril de dos mil quince, en la oficina de la compañía METROURBAN S.A ubicada en la Calle Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas, siendo las 9h30 horas, se reúnen e instalan los siguientes accionistas de la compañía, quienes representan el 100 % del capital social conforme el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD(\$)	CAPITAL PAGADO USD(\$)	NUMERO DE ACCIONES (\$1)	PORCENTAJE (%)
LUIS ALBERTO OÑA CALAPAQUI	\$590	\$590	590	35.44%
NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE	\$197	\$197	197	11.83%
DIANA CRISTINA OÑA CASTELBLANCO	\$158	\$158	158	9.49%
RICHART OMAR BENAVIDES VELASQUEZ	\$148	\$148	148	8.89%
JAIME XAVIER AGUILAR TEJEDA	\$109	\$109	109	6.55%
ESTEBAN JOSE NUÑEZ TORRES	\$107	\$107	107	6.43%
EDISON PATRICIO JACOME CALDERON	\$99	\$99	99	5.95%
MARIA BELEN TORRES ERAZO	\$99	\$99	99	5.95%
KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE	\$79	\$79	79	4.74%
ESTEBAN EFRAIN CHAVES ARREGUI	\$79	\$79	79	4.74%
TOTAL	\$1665.00	\$1665.00	1665	100%

Convocados a esta Junta General Ordinaria y Universal por el Gerente General de la compañía, los accionistas se reúnen e instalan en Junta General de conformidad a lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías artículo 238, estando presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía con la finalidad de tratar los siguientes puntos del **orden del día**:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO
2. RATIFICACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR EN AL PARTE NUMERAL PUNTOS VARIOS: a) Nombramiento de Gerente General y Presidente, fijación de honorarios b) Direcciones electrónicas y números telefónicos válidos de los accionistas c) Nombre comercial de Metrouurban s.a.
3. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
5. INFORME DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía y como Secretario el Gerente General de la misma.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO.- El Sr. Presidente da la bienvenida a los accionistas, el secretario de la Junta procede a verificar el quórum presente, se constata la asistencia total de los accionistas y se **declara instalada** la Junta General Universal de Accionistas de Metrouban S.A.

SEGUNDO PUNTO.- el secretario de la Junta da lectura del acta celebrada el 15 de noviembre 2014, en la parte referente a puntos varios. El Señor Presidente de la junta mociona ratificar los puntos tratados en junta anterior. *La Junta por votación unánime aprueba lo expuesto.*

TERCER PUNTO.- El Sr. Gerente General, da lectura al informe de Gerencia el mismo que fue entregado previamente a los Accionistas. Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta quien mociona la aprobación del informe. *La Junta por unanimidad aprueba el contenido del mismo.*

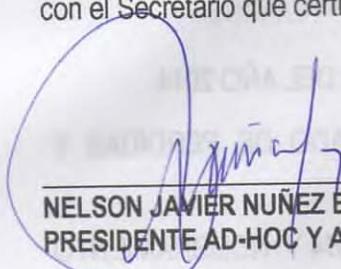
CUARTO PUNTO.- El Sr. Gerente General, pone a consideración de la Junta los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, que fueron entregados a cada uno de los accionistas antes de la Junta. El Sr. Gerente informa a los accionistas que el balance de estado de pérdidas y ganancias, es un informe con valor cero tanto en ingresos como egresos, en razón de que la compañía al cerrar el año 2014 está en sus inicios, por lo que no ha facturado, ni tampoco ha generado valores que cargar al gasto. Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los Accionistas se pronuncien sobre el contenido de los estados financieros entregados. *La Junta por unanimidad aprueba el contenido de los mismos.*

QUINTO PUNTO.- Se da lectura al informe del Comisario para los estados financieros del año 2014 de Metrouban S.A. y se somete a consideración la aprobación del informe. *La Junta aprueba por unanimidad el informe del Comisario.*

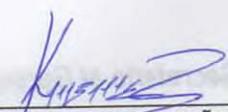
Se somete a consideración la ratificación de la Srta. Rosa Mercedes Reinoso Sánchez como Comisario para el año fiscal 2015. *La Junta aprueba por unanimidad la ratificación de la Srta. Rosa Mercedes Reinoso Sánchez como Comisario para el año fiscal 2015.*

Siendo las diez horas se da por terminado la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, e inmediatamente se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada y firmada por unanimidad, por los accionistas presentes

Para constancia de todo lo actuado, firman los accionistas, el Presidente de la sesión conjuntamente con el Secretario que certifica.


NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE
PRESIDENTE AD-HOC Y ACCIONISTA


LUIS ALBERTO OÑA CASTELBLANCO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

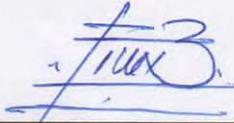

KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE
ACCIONISTA


ESTEBAN JOSE NUÑEZ TORRES
ACCIONISTA

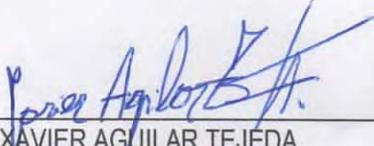




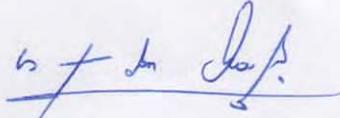
DIANA CRISTINA OÑA CASTELBLANCO
ACCIONISTA



RICHART OMAR BENAVIDES VELASQUEZ
ACCIONISTA



JAIME XAVIER AGUILAR TEJEDA
ACCIONISTA



ESTEBAN EFRAIN CHAVES ARREGUI
ACCIONISTA



EDISON PATRICIO JACOME CALDERON
ACCIONISTA



MARIA BELEN TORRES ERAZO
ACCIONISTA



LUIS ALBERTO OÑA CALAPAQUI
ACCIONISTA



